

Señores y señoras:

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.

Ciudad.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

1. Que **ANIMAL CARE PROJECT** identificada con **NIT 901.855.249-4** es una entidad sin ánimo de lucro sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá que se encuentra legalmente constituida mediante Documento privado Acta No. 1 del 25 de Julio de 2024, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de Julio de 2024 bajo el número 00382919 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

2. Que la contabilidad de **ANIMAL CARE PROJECT** es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad Generalmente aceptados en Colombia.


3. Que durante el año gravable 2024 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET.

4. De igual manera certificamos:

- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 12. Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en este artículo. Dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de octubre de 2024 con destino a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.**

Cordialmente,



Sandra Medina Vanegas
Directora
Representante Legal